



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0034165 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 2 5 3 8 8 9 . 4 6 3 NIT 0 6 1 4 - 0 1 0 9 1 6 - 1 0 3 - 7 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
Wellhaus, S.A de C.V.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE: ORIGINAL MODIFICACION DE PRECIOS
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 8 11 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Bebido Almendra Orig. Pacific	2106909990	1 16	946 ML	2 18	04/12/17	\$2.80	\$4.22
Bebido Almendra Lvs. Pacific	2106909990	1 16	946 ML	2 18	04/12/17	\$2.80	\$4.22
Bebido Avellana Orig. Pacific	2106909990	1 16	946 ML	2 18	04/12/17	\$2.80	\$4.22
Bebido Avellana Choc. Pacific	2106909990	1 16	946 ML	2 18	04/12/17	\$2.80	\$4.22
Bebido Bueno Orig. Pacific	2106909990	1 16	946 ML	2 18	04/12/17	\$2.67	\$4.02
		1 16		2 18			
		1 16		2 18			
		1 16		2 18			
		1 16		2 18			
		1 16		2 18			
		1 16		2 18			
		1 16		2 18			
		1 16		2 18			
		1 16		2 18			
		1 16		2 18			
		1 16		2 18			
		1 16		2 18			

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incurrir en infracción legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Dalila Ivania Hernández Serrano

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL, O APODERADO

04 DIC 2017
REG 084919
CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 1 Horas 46 Minutos
USO EXCLUSIVO DGA
FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro